CODHES

CONSULTORIA
PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Y EL DESPLAZAMIENTO

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN Y REPARACIÓN COLECTIVA A LAS VÍCTIMAS**

CERTIFICA QUE

La Corporación Comunidad de Juristas Akubadaura, identificada con el NIT 900824307-7suscribió con la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), identificada con el NIT 830041082 el contrato de donación No. 0522016 para ejecutar el proyecto *Hacia el Fortalecimiento organizativo del Pueblo Nukak como base para una participación efectiva en la exigibilidad de sus derechos*, con recursos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) como a continuación se detalla:

| | |
|---|---|
| Objeto de la donación: | Implementar un proceso de formación dirigido a las autoridades, líderes y lideresas del Pueblo Nukak, a fin de que fortalezcan su capacidad organizativa y construyan bases que les permita una participación efectiva en la exigibilidad de sus derechos y atención como víctimas del conflicto armado. |
| Monto de la donación: | Ciento veinte millones diez milpesos ($ 120.010.000). |
| Vigencia: | Treinta (30) de septiembre de 2016 a veintiocho (28) de septiembre de 2017. |

La Corporaciónha respondido a cabalidad los compromisos contractuales que a la fecha se han cumplido y el Programa ha recibido a satisfacción los mismos.

La presente certificación se expide a los veintidós(22) días de mayo de 2017.

**JORGE ERNESTO DURÁN PINZÓN**



Escaneado con CamScanner